



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL LA VEGA

La Vega, República Dominicana 29 de Septiembre del año 2025.

Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo, D.N.

Recibido por:

Fecha: 13-10-2025 Hora: 11:45 AM

Honorable Consejo:

La Seccional La Vega del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD) tiene a bien dirigirse a ustedes con el propósito de expresar su respaldo firme y fundamentado a la postulación del LIC. PEDRO P. YERMENOS FORASTIERI, el cual resultó electo a unanimidad como juez titular de la Alta Corte para el período 2021-2025 Y que ahora se postula Juez del Tribunal Superior Electoral.

Quienes ejercemos el Derecho sabemos, por experiencia directa, que la calidad de la justicia está determinada por la preparación, independencia, integridad y vocación de quienes la imparten. Es desde esa convicción que reconocemos en el LIC. Yermenos Forastieri, un perfil excepcional, no solo por su vasta trayectoria dentro del sistema judicial dominicano, sino por su compromiso ético, su profundo conocimiento jurídico y su capacidad de liderazgo técnico e institucional.

Nuestro recomendado no es solo una jurista de carrera: es un referente en formación judicial, Su hoja de vida representa el tipo de excelencia que necesita El Tribunal Superior electoral en estos tiempos de transformación institucional y exigencias ciudadana crecientes.

Para el gremio de los abogados, la presencia de magistrados con profundo conocimiento de la realidad judicial dominicana y un arraigado sentido de servicio público es vital para fortalecer la credibilidad del sistema y garantizar un verdadero acceso a la justicia. El colega Yermenos Forastieri ha sido, a lo largo de su carrera, un aliado del debido proceso, de la transparencia y de la formación continua, valores que compartimos y promovemos activamente. Su designación representaría un paso firme hacia una justicia más técnica, moderna y comprometida con los principios constitucionales que rigen nuestro Estado de derecho.

Por todo lo anterior, y en representación de los profesionales del Derecho que integramos esta seccional, apoyamos sin reservas la inclusión del LIC. PEDRO R. YERMENOS FORASTIERI en El Tribunal Superior Electoral, convencidos de que su labor contribuirá a elevar la calidad de las decisiones judiciales y a reforzar la confianza del pueblo dominicano en su sistema de justicia.

Sin otro particular.

Atentamente,

LIC. LORENZO ANTONIO VARGAS CRUZ

Vice-Presidente y Presidente en Funciones del
Colegio de Abogados – Seccional La Vega